

# *Embajadora cubana Josefina Vidal denuncia extraterritorialidad de la Helms-Burton*

---



La Habana, 25 abr(RHC) La embajadora cubana en Canadá, Josefina Vidal, denunció el carácter ilegal y extraterritorial de la Ley Helms-Burton, en declaraciones realizadas al canal televisivo CBC, de esa nación nortea.

La diplomática cubana enfatizó que la activación del Título III de esa legislación y las nuevas medidas no solo dañarán a la economía y al pueblo cubano, sino que afectarán también los intereses económicos de los Estados Unidos y de otros países que, como Canadá, mantienen negocios legítimos con Cuba.

Según el portal digital cubaminrex, Vidal fue entrevistada por la periodista Vassy Kapelos, anfitriona del programa Power & Politics de la cadena nacional CBC.

En su intercambio Kapelo se interesó en conocer la posición de Cuba ante la activación del Título III y la ampliación de la aplicación del Título IV de la Ley Helms-Burton, entre otras medidas agresivas adoptadas que endurecen el bloqueo económico, comercial y financiero de los Estados Unidos, así como sobre la reacción de rechazo de Canadá a esta decisión.

Vidal asimismo expuso la posición del gobierno cubano en defensa de la paz y contra las medidas coercitivas, la interferencia extranjera y una intervención militar de los Estados Unidos en Venezuela.

Casi sin excepciones en los años de Revolución, Canadá ha mantenido una relación abierta y de beneficio mutuo con Cuba y su política exterior no ha seguido la agresividad impulsada por los sucesivos gobiernos instalados en la Casa Blanca.

Es el principal emisor de turistas a Cuba, tiene importantes inversiones, negocios e intereses económicos en la nación antillana, todo ello amenazado ahora por los efectos extraterritoriales de la Helms-Burton.

Reportes de prensa han señalado las reacciones contrarias del gobierno canadiense a esta agudización del bloqueo, incluidas las críticas hechas por su canciller Chrystia Freeland, el mismo 17 de abril, y han recordado que desde 1992 también ese país aprobó la Ley Contra Medidas Extraterritoriales Extranjeras de Canadá, a la que se considera una legislación antídoto, que actualizaron en 1996 para enfrentar a la Helms-Burton firmada ese año por Bill Clinton. (Tomado de [ACN](#)).

---

<https://www.radiohc.cu/index.php/noticias/nacionales/189251-embajadora-cubana-josefina-vidal-denuncia-extraterritorialidad-de-la-helms-burton>



**Radio Habana Cuba**